

Nombre del Proceso: Planeación Didáctica	
Responsable del Proceso: Subdirección Académica	
Fecha de Efectividad: Agosto 2022	No. de versión: V 22-23
Código: CGENAD-P-SAA-01	Página: 1 de 7

I. OBJETIVO

Sistematizar el trabajo a realizar en cada asignatura/curso durante el semestre, para contar con una organización previa al trabajo presencial en el aula o virtual y dar seguimiento a las competencias del perfil de egreso, a favorecer durante el semestre.

II. ALCANCE

Docentes y Subdirección Académica de las Escuelas Normales.

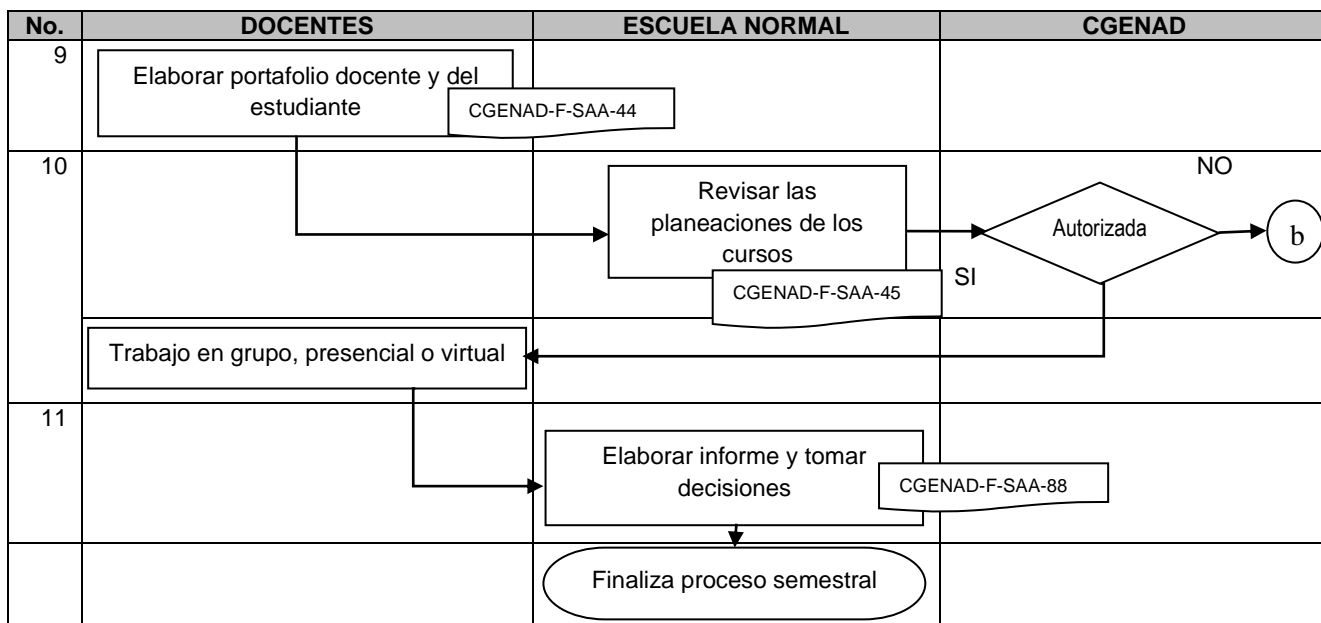
III. ENTRADAS Y SALIDAS

ENTRADAS	SALIDAS
<ul style="list-style-type: none"> - Planes y programas de estudio vigentes - Documentos base para cada licenciatura - Calendario de actividades (CGENAD) - Manual General de Funciones para Escuelas Normales de Coahuila de Zaragoza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación semestral y diaria - Portafolio docente y del estudiante - Encuadre de evaluación por curso

IV. DIAGRAMA DEL PROCESO

No.	DOCENTES	ESCUELA NORMAL	CGENAD
1			Enviar a las EN calendario de actividades de la CGENAD CGENAD-F-CG-02
2		Designar a los coordinadores de colegiado y docentes de cursos	
3		Elaborar el programa de actividades del periodo de planeación y habilitación docente	CGENAD-F-SAA-92
4	Realizar actividades del periodo de planeación y habilitación docente		
5	Analizar plan de estudios y programa del curso		(b)
6	Planear el semestre	CGENAD-F-SAA-47	
7	Elaborar encuadre	CGENAD-F-SAA-43	
8	Seleccionar evidencias de aprendizaje		

Nombre del Proceso: Planeación Didáctica	
Responsable del Proceso: Subdirección Académica	
Fecha de Efectividad: Agosto 2022	No. de versión: V 22-23
Código: CGENAD-P-SAA-01	Página: 2 de 7



V. POLÍTICAS:

1. Todo docente frente a grupo debe:

- Conocer el plan de estudios y el programa de su curso.
- Asistir y participar activamente durante el periodo de planeación y habilitación docente, de manera presencial y/o virtual bajo indicaciones institucionales.
- Contar con planeación semestral y diaria
- Dar a conocer a sus alumnos la forma en la cual serán evaluados, al inicio de cada semestre, motivo por el cual deberá de presentar un encuadre con la descripción del curso.
- Orientar a los estudiantes para la construcción de su portafolio.
- Conformar el portafolio de evidencias del docente, ya que es un proceso continuo y deberá de contar con los elementos establecidos en el formato CGENAD-F-SAA-44. El portafolio docente y el del alumno, podrán ser presentados en versión digital o física, debiendo estar actualizados siempre.
- Llevar a cabo de manera virtual, las acciones estipuladas en las políticas “b”, “d” y “e”, ante situaciones imprevistas de emergencia, por salud u otra causa de fuerza mayor.

2. En el caso de los docentes de inglés:

- Realizarán la planeación en sus reuniones de academia estatal, utilizando el formato creado expofeso.

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUÁNDO
1	Remitir a las EN circular con calendario. La CGENAD envía a todas las escuelas normales el calendario semestral de las actividades. CGENAD-F-SG-02.	CGENAD	Julio y diciembre

Nombre del Proceso: Planeación Didáctica

Responsable del Proceso: Subdirección Académica

Fecha de Efectividad: Agosto 2022

No. de versión: V 22-23

Código: CGENAD-P-SAA-01

Página: 3 de 7

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUÁNDO
2	Designar a los coordinadores de colegiado y docentes. La dirección de la EN designa a quienes serán los coordinadores de cada colegiado y a los docentes que impartirán los diferentes cursos/asignaturas, tomando en cuenta perfiles profesionales , así como necesidades y circunstancia institucional	Equipo directivo de la EN	Julio y diciembre
3	Elaborar el programa de actividades del periodo de planeación y habilitación docente , con base en el documento CGENAD-F-SAA-92.	Equipo directivo de la EN	Julio y enero
4	Realizar actividades programadas para el periodo de planeación y habilitación docente. Los participantes deberán tener siempre presente que las actividades académicas que se desarrollen, giren en torno al objetivo primordial de realizar la planeación semestral docente por el profesorado, con base en el documento CGENAD-F-SAA-92.	SDA, coordinación de docencia, coordinadores de colegiado y docentes de las EN	Agosto y febrero
5	Analizar plan de estudios y programa de cursos. Examinar: Plan de estudios correspondiente, así como los programas del curso/asignatura a impartir, identificando propósitos, descripción general, competencias del perfil de egreso a las que contribuye, unidades de aprendizaje (sus competencias, contenidos y actividades de aprendizaje), orientaciones generales para el desarrollo, sugerencias de evaluación, evidencias, criterios de desempeño de las mismas, bibliografía y materiales.	Docentes de las EN	Agosto y febrero
6	Planear el semestre. Los docentes se reúnen, de manera presencial o virtual (en caso de que la circunstancia obligue) para realizar la planeación del curso/asignatura ya sea individual o en equipo, se recomienda retroalimentarse a través de la evaluación entre pares. CGENAD-F-SAA-47.	Docentes de las EN	Agosto y febrero
	Durante el semestre, tomando como referente la planeación semestral, se desarrolla la planeación diaria de acuerdo a la circunstancia, esto, previo a su aplicación en el aula, o de manera virtual. CGENAD-F-SAA-46.	Docentes de las EN	Durante el semestre
7	Elaborar encuadre. Establecer de manera colegiada y por curso/asignatura, los criterios de evaluación con base en los elementos establecidos para la construcción del encuadre. CGENAD-F-SAA-43.	Docentes de las EN	Agosto y febrero

Nombre del Proceso: Planeación Didáctica

Responsable del Proceso: Subdirección Académica

Fecha de Efectividad: Agosto 2022

No. de versión: V 22-23

Código: CGENAD-P-SAA-01

Página: 4 de 7

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUÁNDO
8	Seleccionar las evidencias de aprendizaje. Acordar, por curso/asignatura, las evidencias que se integrarán al portafolio del estudiante. CGENAD-F-SAA-43 y CGENAD-F-SAA-44.	Docentes de las EN	Agosto y febrero
9	Elaborar portafolio docente y del estudiante. Iniciar/reiniciar la integración portafolio del docente y del estudiante (físico o digital) de acuerdo a los criterios establecidos en el formato CGENAD-F-SAA-44.	Docentes de las EN	Agosto y febrero
	Durante el semestre los docentes y los estudiantes irán integrando las evidencias de aprendizaje que se establecieron en un inicio. CGENAD-F-SAA-44.	Docentes de las EN	Durante todo el semestre
10.	Revisar planeaciones y encuadres de los cursos. La subdirección académica realizará una revisión detallada de las planeaciones de cada curso que integran el semestre. CGENAD-F-SAA-45, CGENAD-F-SAA-48 y CGENAD-F-SAA-49.	Subdirección académica	2 veces al año Agosto y febrero
11.	Toma decisiones. Considerando el informe y los resultados de los indicadores del proceso, obtenidos durante su desarrollo; se toman decisiones y se presentan propuestas de mejora. CGENAD-F-SAA-88.	Dirección /Subdirección Académica/ Responsables de procesos en las EN	Al finalizar el semestre

VII. INDICADORES

No.	INDICADOR	MÉTODO	VALOR DESEADO	PERÍODO
1	Porcentaje de maestros frente a grupo que entrega la planeación semestral en tiempo y forma.	Total de maestros frente a grupo que entrega la planeación en tiempo y forma, entre el total de maestros frente a grupo, por 100.	100%	1 vez al semestre
2	Porcentaje de maestros frente a grupo que cuenta con el portafolio docente completo.	Total de maestros frente a grupo que cuenta con su portafolio docente completo, entre total de maestros frente a grupo, por 100	100%	1 vez al semestre

VIII. RIESGOS

PD01 Que la planeación no se realice.

PD02 No alcanzar a cubrir la totalidad de los contenidos temáticos del curso/asignatura semestral.

Si se identifica un riesgo nuevo o se requiere hacer algún cambio en los existentes, se notifica por escrito a la CGENAD para realizarlo en el sistema.

Nombre del Proceso: Planeación Didáctica	
Responsable del Proceso: Subdirección Académica	
Fecha de Efectividad: Agosto 2022	No. de versión: V 22-23
Código: CGENAD-P-SAA-01	Página: 5 de 7

IX. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTOS	CÓDIGO
Planes y programas de estudio vigentes de Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Inclusión Educativa, Licenciatura en Educación Especial, Licenciaturas en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Secundaria, Licenciatura en Educación Física.	Documentos externos
Orientaciones académicas para la evaluación de los estudiantes.	Documento externo
Práctica profesional, orientaciones para su desarrollo.	Documento externo
Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación.	Documento externo
Lineamientos para el trabajo de titulación.	Documento externo
Normas de Control Escolar vigentes.	Documento externo

X. REGISTROS

NOMBRE DEL FORMATO	CÓDIGO FORMATO	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	LUGAR DE ALMACENAMIENTO
Calendario semestral de la CGENAD.	CGENAD-F-CG-02	Subdirección académica de la EN	1 ciclo escolar	Circulares
Encuadre de curso.	CGENAD-F-SAA-43	Docentes y Subdirección académica de la EN	1 semestre	Portafolio docente y Subdirección académica, Carpeta de colegiado
Listado de elementos para conformación de portafolio docente.	CGENAD-F-SAA-44	Subdirección académica, Coordinador de docencia y docentes de cada curso de la EN	1 ciclo escolar	Portafolio docente y Subdirección académica, Carpeta de colegiado
Cotejo de los elementos de la Planeación Semestral.	CGENAD-F-SAA-45	Docente de curso y Subdirección académica de la EN	1 ciclo escolar	Portafolio docente y Subdirección académica
Planeación didáctica diaria.	CGENAD-F-SAA-46	Docente de curso de la EN	1 semestre	Portafolio docente
Planeación semestral.	CGENAD-F-SAA-47	Docente de curso de la EN	1 semestre	Portafolio docente
Matriz de Evaluación del Portafolio de evidencias del Estudiante.	CGENAD-F-SAA-48	Subdirección académica y docente de curso de la EN	1 ciclo escolar	Subdirección académica
Matriz de Evaluación del Portafolio de evidencias del	CGENAD-F-SAA-49	Subdirección académica y docente de curso de la EN	1 ciclo escolar	Subdirección académica

Nombre del Proceso: Planeación Didáctica	
Responsable del Proceso: Subdirección Académica	
Fecha de Efectividad: Agosto 2022	No. de versión: V 22-23
Código: CGENAD-P-SAA-01	Página: 6 de 7

NOMBRE DEL FORMATO	CÓDIGO FORMATO	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	LUGAR DE ALMACENAMIENTO
Docente.				
Elementos para la elaboración del programa de actividades académicas. Periodo de planeación y habilitación docente.	CGENAD-F-SAA-92.	Subdirección académica de la EN	1 ciclo escolar	Subdirección académica
Informe semestral de procesos académicos.	CGENAD-F-SAA-88	Subdirección Académica de la EN	Dos ciclos escolares	Subdirección Académica de la EN y archivo del área responsable del proceso

XI. GLOSARIO

TÉRMINO	DEFINICIÓN DEL TÉRMINO
ENCUADRE	Descripción de un curso/asignatura, su enfoque, competencias del perfil de egreso que favorece, la estructura y los criterios de evaluación. Actividad que realizan los docentes al inicio del semestre.
RÚBRICA	Conjunto de criterios y estándares ligados a los objetivos de aprendizaje usados para evaluar la actuación de quien se va a evaluar. La rúbrica permite estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la calificación más simple y transparente.
COLEGIADO/ ACADEMIA	Reunión de docentes de un mismo semestre, trayecto, o área, que tienen como finalidad la toma de acuerdos y realización de actividades para el alcance del perfil de egreso de los estudiantes.
PERFIL DE EGRESO	Según lo estipulan los Planes de estudio vigentes: Constituye el elemento referencial y guía para la construcción del plan de estudios, se expresa en competencias/aspectos que describen lo que el egresado será capaz de realizar al término del programa educativo y señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de su profesión. En los planes de estudio 2018, comprende las competencias genéricas y las profesionales, así como sus unidades o elementos.
COMPETENCIA	Entendida como el desempeño que resulta de la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores así como de sus capacidades y experiencias que realiza un individuo en un contexto específico, para resolver un problema o situación que se le presente en los distintos ámbitos de su vivir.
PLANEACIÓN SEMESTRAL	Documento que da cuenta de los elementos esenciales para el desarrollo de la intervención docente y que son comunes a todos los cursos y en el cual se dosifican los contenidos a abordar durante el semestre.
PLANEACIÓN DIDÁCTICA DIARIA	Documento que le permite al docente organizar de manera previa el trabajo en el aula y dar seguimiento a las competencias/aspectos del perfil a favorecer durante el semestre.
PORTAFOLIO DEL DOCENTE	Recurso del docente que utiliza para la formación–evaluación de su propia práctica y del estudiante, es decir, como una herramienta de retroalimentación y evaluación formativa, a través del método reflexivo de la evaluación, como referente idóneo para su implementación efectiva.
PORTAFOLIO DEL ESTUDIANTE	Instrumento para evaluar el proceso evolutivo de una o varias competencias/aspectos del perfil de egreso, previamente definidas como aprendizajes esperados en un período de tiempo determinado.




XII. HISTÓRICO DE CAMBIOS DE VERSIÓN

VERSIÓN	CAMBIO(S) REALIZADO(S)	VERSIÓN ACTUAL
---------	------------------------	----------------

Nombre del Proceso: Planeación Didáctica	
Responsable del Proceso: Subdirección Académica	
Fecha de Efectividad: Agosto 2022	No. de versión: V 22-23
Código: CGENAD-P-SAA-01	Página: 7 de 7

V17-18	- Emisión inicial	Agosto 2017
V 17-18/A	- Cambio de versión por elaboración de nuevos procesos y formatos. - Cambio de logos por nuevo gobierno.	Enero 2018
V 18-19	- Cambio de versión por nuevo ciclo escolar.	Agosto 2018
V 19-20	- Se agregaron nuevos formatos, cambios en las políticas y nueva versión por ciclo escolar.	Agosto 2019
V 20-21	- Cambio de versión por nuevo ciclo escolar.	Agosto 2020
V 21-22	- Cambio de versión por nuevo ciclo escolar.	Agosto 2021
V 22-23	- Cambio de versión por nuevo ciclo escolar.	Agosto 2022

XIII. CUADRO DE FIRMAS

	ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
PUESTO	Subdirector Académico	Subdirectora Administrativa	Coordinador General de Educación Normal y Actualización Docente
FECHA	Agosto 2022	Agosto 2022	Agosto 2022
NOMBRE	Héctor Ramón Flores Estrada	Elizabeth Hoyos Deble	Raúl Humberto Cepeda Garza
FIRMA			

NOTA: Los instrumentos que son utilizados y que serán registros para presentar evidencias en este procedimiento, son producto de la experiencia y del trabajo conjunto de los integrantes del Sistema Estatal de Educación Normal (SEEN).